

**ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Detalles de la reunión											
País MCP		PERU			Número total de miembros presentes con derecho a voto (incluyendo a los suplentes)			29			
Número de la reunión		06-2023			Número total de miembros observadores:						
Fecha (día, mes, año)		02 de junio del 2023									
Datos de la persona que presidió la reunión											
Nombre y nombre de la organización	Nombre		Reina Isabel			Se logró el quorum para la reunión (Si o no)			Si		
	Apellido		Bustamante Coronado			Duración de la reunión (en horas)					
	Organización		Representante Viceministra			Lugar		Vía ZOOM			
Cargo en CONAMUSA (Señale con una X dentro del campo correspondiente)	Presidente (representante)					X		Tipo de reunión (Señale con una X)		Asamblea ordinaria	
	Vicepresidente									Asamblea Extraordinaria	
	Miembro Titular CONAMUSA									Reunión de comité	
	Miembro Suplente CONAMUSA										
Sector de personas que presidió la reunión (señale con una X)								Presencia del Fondo Mundial (Señale con una X dentro del campo correspondiente)		ALF	
GOB	COOP	ONG	EDU	PVV/PAT	PV	OBF	SP			GP	
X										Otro	
										Ninguno	

Siglas			
GOB	Gobierno	PVV/PAT	Personas que viven con enfermedades o afectadas por ellas (PVV/PAT)
COOP	Agencias cooperantes multilaterales/ bilaterales	PV	Representantes de poblaciones vulnerables (HSH / TRANS / TS)
ONG	Organizaciones no gubernamentales desarrollo	OBF	Organizaciones basadas en la Fe
EDU	Sector educativo / académico	SP	Sector privado / colegios profesionales / Sector empresarial
ALF	Agente Local del Fondo	GP	Gerente de portafolio del Fondo Mundial
ST	Secretaría Técnica de CONAMUSA	SE	Secretaría Ejecutiva

N° punto	Temas de agenda	Gobernanza de CONAMUSA, relacionados a propuesta y gestión de subvenciones													
		Estado de avance de las tareas y acuerdos de la última reunión – Resumen de los acuerdos.	Revisión de planes de trabajos/ presupuestos	Conflicto de interés	Miembresía CONAMUSA	Participación/ compromisos miembros CONAMUSA	Comunicaciones /consultas CONAMUSA	Temas sectores CONAMUSA	Propuestas de desarrollo /financiamiento	RP / SB: selección, monitoreo y evaluación, informes, ejecución	Presupuesto CONAMUSA	Negociación aprobación de subvenciones	Seguimiento (acciones de gestión MCP, auditorías, informe ALF)	Programas en ejecución: pedido de re direccionamiento de financiamiento, revisión periódica de los programas / fase	Solicitud/ informe de avance de asistencia técnica
Punto N° 1	Aprobación de la lista de representantes de sociedad civil a presentar como propuesta al Ministerio de Salud para que puedan integrar la delegación que participará en la reunión de alto nivel en Nueva York sobre tuberculosis.								X						
Punto N° 2	Ratificación del acuerdo para que Miguel Saurin representante de la comunidad Gay, suscriba en representación de la sociedad civil, el Acuerdo entre el Nuevo Receptor de fondos de CONAMUSA Y Acuerdo entre el Fondo Mundial.														X

**Resumen de los Acuerdos**

De acuerdo al punto de Agenda sobre Aprobación de la lista de representantes de la sociedad civil a presentar como propuesta al Ministerio de Salud para integrar la delegación en la "Reunión de alto nivel sobre lucha contra la tuberculosis" la Asamblea aprobó:

1. Proponer a la Sra. Fabiola Rojas, Vicepresidenta de CONAMUSA y persona afectada por TB, para que participe en la delegación peruana de la Reunión de Alto Nivel sobre Tuberculosis a realizarse en Nueva York.
2. Proponer el Dr. David Vivar representante de la Sociedad civil en CONAMUSA, para que acompañe a la Sra. Fabiola Rojas en la delegación peruana de la Reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre lucha contra la tuberculosis, a desarrollarse en Nueva York.
3. Proponer a la Sra. Fabiola Rojas, como persona afectada por TB, para que en su participación en la Asamblea, pueda dirigir unas palabras, en la apertura o cierre del citado encuentro internacional. El brindar las palabras en la apertura o cierre queda supeditado a la aprobación de Naciones Unidas en consulta con los Estados Miembros, tal como lo dispone la respectiva Resolución de Modalidades.
4. La Asamblea General aprobó que el Sr. Miguel Saurin, representante de la comunidad Gay en CONAMUSA, en representación de la sociedad civil suscriba el contrato entre el Fondo Mundial la CONAMUSA y el nuevo Receptor de fondos de CONAMUSA.

Acta de cada punto de Agenda	
Punto N° 1: De acuerdo a la votación realizada la Sra. Fabiola Rojas fue elegida por mayoría para ser propuesta para que en su participación en las Asamblea, pueda dirigir unas palabras como representante PAT, en la apertura o cierre de la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre lucha contra la Tuberculosis.	Verificación del quorum, miembros con voz y voto

Conflicto de intereses (Indique nombres de miembros titulares / suplentes que no debe tomar parte en las discusiones y decisiones) Ninguno	
Se cuenta con quorum luego de aplicación de la política de conflicto de intereses (si o no)	Si

Resumen de las presentaciones de temas y discusión

La Dra. Reina Bustamante representante del Despacho Viceministerial, dio inicio a la Asamblea agradeciendo a los participantes por su asistencia y por hacer un espacio en sus múltiples ocupaciones, luego de ello dio la palabra, a la Secretaria Técnica quien luego de saludar a la Asamblea, procedió a comentar que en la Secretaria Ejecutiva de días anteriores se había hecho una votación para que la Sra. Fabiola Rojas que es actualmente la vicepresidenta de la CONAMUSA, pueda participar dando unas palabras tanto en la apertura o en el cierre en la reunión de alto nivel de Naciones Unidas para tuberculosis y que lastimosamente esto no se pudo ver en la Asamblea anterior y esta es la razón por la que se ha convocado Asamblea Extraordinaria, debido a que se envió por correo para que se ratifique, pero debido a una demora en la firma del acuerdo con CONAMUSA actualmente las cuentas del MINSa de los miembros de la Unidad Técnica, están cerradas y no se ha podido verificar si se ha recibido por allí la ratificación, eso como primer punto.

Y como segundo punto es que para la firma de este acuerdo que prácticamente es el presupuesto de CONAMUSA, para el ejercicio que se ha iniciado el 1ero de mayo, se tiene un nuevo Receptor de Fondos que es PROSA, Socios en Salud ya no es el Receptor de Fondos, se requería la firma de un representante de sociedad civil, entonces en una reunión de Secretaria Ejecutiva se les manifestó este hecho, no hubo un acuerdo quien debía firmar y posteriormente los representantes comunitarios propusieron a Miguel Saurin que es representante de la comunidad Gay para que sea la persona que firme en representación de la sociedad civil, esto fue comunicado por correo electrónico, a la Secretaria Ejecutiva en pleno, no se ha recibido objeción hasta la fecha, esa es la razón que se está trayendo a la Asamblea General, para poder ratificar estos dos acuerdos de Secretaria Ejecutiva, básicamente estos son los dos temas que se van a tratar, con las disculpas del caso como dijo la Dra. Reina por la premura no se van a poder tratar otros temas, porque han informado varios de los representantes y la Dirección de TB que están en una capacitación simplemente se están dando un tiempo para poder acompañarnos en esta votación, por lo que se procederá a la votación para ratificar la participación de la Sra. Fabiola Rojas y también manifestarles que en la Secretaria Ejecutiva se trató el tema para ver qué persona de la Sociedad civil participaría en la Asamblea Anual de TB de Naciones Unidas, hasta el momento que ha iniciado esta Asamblea no se ha recibido ninguna otra propuesta, entonces la única persona que estaría propuesta hasta este momento para ser parte de la delegación sería la Sra. Rojas, lo que se vio también en la anterior reunión es que hay un link de Naciones Unidas en el cual se debe ingresar información y este formato en el caso de las personas que son miembros de la delegación tiene que ingresar información que brinde las instituciones que lo están avalando, en el caso de Fabiola ha tenido esa dificultad, por eso si se requiere ese formato, una vez que uno se inscribe Naciones Unidas envía una confirmación en la cual comunica que ese documento puede ser tramitado en la embajada para poder tramitar la visa.

La Lic. Julia Campos comento que había que tener claro con el primer punto para que no haya confusión, ya que el primer punto habla de que como CONAMUSA se va a postular a Fabiola ante Naciones Unidas para que Naciones Unidas vea pertinente si es que pueda ella participar en la apertura o en el cierre, ese es el primer punto es una postulación que va a hacer el país, no sabemos si estamos dentro de la fecha. El segundo punto que tiene que ver como la acreditación de las organizaciones ya se ha corrido por redes que hasta el día 19 las organizaciones pueden acreditar su participación en esta reunión, que es algo diferente a la conformación de la comitiva país que no necesariamente es hasta el 19, ya dirá la Lic. Castañeda hasta cuándo se puede conformar esta delegación para poder pensar en un proceso democrático con la participación de sociedad civil, más que solo la CONAMUSA.

El Sr. Roger Revollar comento que años atrás siempre ha ido un representante de la CONAMUSA pero también el Secretario o Secretaria Técnico de la CONAMUSA, que lo proponía como punto de agenda para que lo vea la Asamblea.

La Lic. Gladys Castañeda comentó que estaba escuchando lo de la fecha del 19 de junio y que en la Cancillería no tienen marcada esa fecha, es más ha estado consultando a su colega en Nueva York y tampoco conocen de esta fecha que podría marcar un plazo para acreditación de delegaciones nacionales, que si alguien podría darle un alcance de donde salió esta información o en qué documento dice lo de la fecha límite.

La Secretaria Técnica le respondió que la Dra. Julia Ríos le alcanzo un link que manda Naciones Unidas, el cual ella traslado a los representantes comunitarios y allí está la fecha límite 19 de junio. También menciona que para la reunión del 8 y 9 de mayo, también se recibió un link de inscripción, en el cual como Secretaria Técnica se apuntó, para verificar y por eso que sabe que una vez concluida la inscripción, se envía a los participantes un documento que sirve para tramitar ante la Embajada la visa, para sacar cita. En esa ocasión compartió el link con los miembros comunitarios, pero ya el formato había sido cerrado y no pudieron inscribirse, a pesar de que enviaron comunicaciones, por más que reclamaron luego ya no hubo posibilidad de inscripción. Por otro, lado en adición a ello, una vez inscrito se debe tramitar el Acuerdo de Asamblea, ante el MINSa, que también tiene sus propios tiempos, para que pueda a su vez ser remitido a Cancillería.

La Lic. Castañeda refirió que no tenía conocimiento sobre ese formato y pidió que por favor le envíen a su correo el link.

La Lic. Campos dijo que el link que mencionaba Carmen es un link compartido desde sociedad civil internacional señala claramente que es la inscripción de organizaciones de base, organizaciones de ONG para que Naciones Unidas las acredite, no tiene nada que ver con las delegaciones nacionales, por eso ella decía que no había apuro para el 19, sin embargo con lo que Carmen plantea que se hace necesario tener la delegación para que tengan sus visas o sea es un tema aparte, pero no hay una fecha límite.

La Lic. Castañeda dijo que es una fecha que han marcado las organizaciones que están propiciando que muchas personas de sociedad civil puedan ir a Nueva York, pero no es una fecha marcada por Naciones Unidas, las fechas de Naciones Unidas son distintas a las que podrían marcar lo aglutinadores de sociedad civil, porque la conformación de delegación nacional va por cuerdas separadas, esa es una fecha que se maneja para sociedad civil, pero otra cosa distinta es la fecha que se maneja con Naciones Unidas para la conformación y la inscripción de las delegaciones nacionales que pueden estar conformadas por funcionarios de gobierno, congresistas, por sector académico, médico y sociedad civil. Se trata, dijo, de inscripciones que la tiene que hacer la misión permanente del Perú ante Naciones Unidas, en base a la información que facilita Relaciones Exteriores. En tal sentido, la Cancillería incorporará en la delegación oficial a la lista que remita el ente rector, vale decir, el Ministerio de Salud.

La Secretaria Técnica acoto también que aparte de esto se tiene que tramitar en el Ministerio, por ejemplo se está tramitando una carta sobre al proyecto de Optimización fase 2, del 12 de mayo y que se entiende, porque son tiempos que se tienen que cumplir, entonces debe tenerse en cuenta ello también.

La Lic. Castañeda dijo que quería aclarar que el camino para hacer llegar la carta con el informe de la delegación oficial que representa al estado peruano en el ente rector que es el Ministerio de Salud.

La Dra. Julia Ríos comento que de parte de ellos lo que se necesita es que se defina las personas que van a representar a la sociedad civil, por qué parte del Ministerio de Salud todavía no hay una delegación de funcionarios si va la Ministra perfecto o ella ya designara a alguien, la idea es que hoy día se determine quienes de sociedad civil van a ir, para que hagan todo el trámite que corresponda, ello paralelo al trámite que es que CONAMUSA los presente ante el MINSa. Y el MINSa lo eleve a Relaciones Exteriores para que paralelamente los representantes puedan hacer sus gestiones con respecto al acceso de la visa para poder llegar a Nueva York, ahora lo que ella se preguntaba si a parte de los afectados de TB ¿hay delegación de ONG de TB que alguien pueda participar acompañando a Fabiola que ya se le ha designado, agradeció a la Lic. Castañeda por poner las cosas claras, que no está en sus manos y menos de CONAMUSA, quienes del MINSa van a acompañar a la delegación, pero lo más pertinente es que se decida hoy día para que lo antes posible el MINSa tome la decisión de quien va a acompañar a la delegación, recordando que ahorita nos encontramos frente a un brote bastante importante de dengue y eso está consumiendo el trabajo de los funcionarios del MINSa, pregunto si hay alguna ONG de TB que pudiera acompañar a la persona designada por las OAT.

La Secretaria Técnica dijo que con respecto a lo que decía la Dra. Ríos de las ONG de TB, se tiene al representante titular Juan Vilcabana de ISDEN y al representante suplente que es David Vivar.

El Dr. David Vivar comento que había escuchado lo que comentaba la Dra. Ríos, en relación de que otras instituciones podrían acompañar, ellos hace poco han tramitado un proyecto con STOP TB y recién lo han aprobado y que han incorporado una partida para que un representante de PROVIDA vaya a la reunión de alto nivel y ahora que la Dra. Julia menciona, el pregunta, si es posible que un representante de PROVIDA pueda participar teniendo su financiamiento.

La Secretaria Técnica indicó que ponía a disposición de la asamblea lo que dijo David Vivar que ya tiene su propio financiamiento y que en este momento hay tres propuestas Fabiola por los comunitarios, David Vivar por las ONG y la Secretaria Técnica estos dos últimos no estarían utilizando el financiamiento.

La Lic. Campos comento que si hay una delegación, lo que siempre se ha hecho es que a través de Relaciones Exteriores facilitan posibilidad de poder conseguir las visas, ósea si hay una resolución del país donde dice que eres parte de una delegación nacional, esto permite que con ese documento y con una carta de Relaciones Exteriores, se pueda acceder a un trato preferencial para conseguir la visa. Asimismo mencionó que en este momento existe el Observatorio de Tuberculosis y si es posible que la Asamblea permita que el Observatorio haga la propuesta de algún miembro del Observatorio que tenga la posibilidad de tener el presupuesto para viajar pueda proponerse para que sea incluido en la delegación

El Sr. Roger Revollar refirió que en años anteriores nos inscribíamos libremente y Naciones Unidas nos envió una Carta de Invitación y en menos de una semana nos dieron la visa. La Secretaria Técnica, refirió con respecto a lo que dice Roger no hay ninguna limitación para inscribirse.

La Secretaria Técnica hizo mención que ya se ha venido trabajando sobre lo previo a la Asamblea de Naciones Unidas con el Observatorio de TB, quien advirtió que se debía revisar el documento cero que se había trabajado en Naciones Unidas en las reuniones del 8 y 9 (la dirección TB también estaba a la espera, pues el 25 de mayo se tendría la primera lectura), el cual llevo a Relaciones exteriores en la noche del lunes y se tramito al MINSa, quienes inmediatamente realizaron observaciones tanto de la Dirección de TB (la Dra. Julia inclusive se encontraba de comisión y con su personal remitieron el documento en la madrugada), como del Observatorio de TB, lo cual amerito una felicitación de la Secretaria Ejecutiva, a la Dirección de TB y la colaboración del Observatorio de TB, quienes en menos de 36 horas pudieron hacer llegar todas las observaciones.

La Lic. Campos informo que en esta reunión internacional hay dos formas de participar uno inscribiéndose en el link donde hay la posibilidad de

que te apruebe Naciones Unidas para que vaya como sociedad civil a las reuniones y otra es la delegación, hay una diferencia entre los que van de invitados como sociedad civil y los que van en delegaciones. Hay muchas reuniones que se dan en ese momento donde las organizaciones que se van por sociedad civil no pueden participar y solo son reuniones cerradas entre las delegaciones, ahora si el Observatorio de TB no ha presentado una propuesta es porque nadie se la ha pedido, ahora se sabe por lo que dice Carmen y le agradece el reconocimiento a nivel del Observatorio es que el Observatorio está muy activo en esa parte de la reunión de alto nivel, se ha hecho un Webinar, se ha hecho reuniones, se ha hecho aportes al documento que iba a revisarse, se avisó al Ministerio que había que contestar antes del 25 que era el informe cero, si existe la posibilidad de dejar que el Observatorio pueda enviar una propuesta que se deje abierta esta posibilidad y que se le pida oficialmente, no esperemos que ellos hayan mandado porque ni siquiera lo saben, ni siquiera saben que en esta reunión se está viendo la delegación.

La Dra. Ríos comento que a ella también le hubiera gustado que ya se tuviera un representante del Observatorio, que la DPCTB le parecería importantísimo que vaya alguien del Observatorio porque es con el grupo que más se trabaja, lo más justo y lo más correcto que dentro de la delegación vaya alguien del Observatorio de TB y si ya se ha elegido que la Sra. Fabiola va como representante de las OAT o como representante de CONAMUSA ya no sería necesario que vaya otra persona de la CONAMUSA, pero que ella cree fundamental que haya un representante del Observatorio.

El Sr. David Vivar refirió que el Observatorio de Tb es una experiencia exitosa; hay que visibilizar esa fortaleza del Observatorio, deben ir a otro espacio, más allá del espacio nacional.

La Sra. Yrene Aquino comentó que a ella le parece que es duplicar, que el Dr. Vivar y Fabiola están en el Observatorio de TB, en todo caso si el Observatorio quiere mandar un representante lo haga con sus propios fondos, porque desde la CONAMUSA se ha propuesto a la Sra. Fabiola Rojas ahora se ha propuesto al Dr. Vivar y la Secretaria Técnica pero con sus propios fondos, pero que se tenga en cuenta que el Observatorio de TB tiene dos representantes ahí<sup>1</sup> y también en CONAMUSA no se le dio el aval la última vez que se presentaron en esa medida hay que ser coherente con lo que se hace, que le parece magnifico que ellos puedan participar pero con sus fondos.

La Sra. Fabiola Rojas comento que le parece que así como se participa con tanto énfasis ahora, siempre se debe haber participado, que ella es vicepresidenta de la CONAMUSA pero hay considerar que es una persona afectada por tuberculosis, porque se tendría que duplicar, se estaría haciendo todo un lío porque si no hay presupuesto, si hay alguien que tenga un presupuesto y desea asistir bienvenido sea, que ella como persona afectada por tuberculosis y representante ante lo CONAMUSA solicito ir en el año 2018 ir y no fue aceptada y ahora que la situación lo amerita que va como representante de la CONAMUSA y persona afectada por tuberculosis, debería ponerse esas consideraciones, en el caso de la población PAT hicieron también una propuesta, el tema del Observatorio es un espacio donde participan las OAT en su mayoría pero recordarles que el Observatorio nunca fue avalado por la CONAMUSA y alguien va a participar que sea una persona afectada por tuberculosis, porque dentro del cargo directivo solo una persona es afectada por tuberculosis y es el Sr. Cesar Alva, porque la Sra. Julia Campos y el Sr. Carlos Rojas no lo son, entonces hay que pensar bien cuál es la decisión que tome el Observatorio, pero ya la CONAMUSA no se sabe, porque la CONAMUSA nunca le dio una carta aval al Observatorio.

La Secretaria Técnica indicó con respecto a lo expresado por la Sra. Fabiola, que la Asamblea no dio la carta aval a Observa TB y también sobre lo que recomienda Fabiola, es que si va alguien del Observatorio que sea una persona afectada, esto también lo está indicando Sophia, representante PAT, por el chat, indicando que si alguien del Observatorio de TB, va a participar, que sea una persona afectada por TB.

La Sra. Campos comento que ella desconoce que haya alguna negación de algún aval al Observatorio de TB de Perú, que ella está desde el inicio y desconoce totalmente y si la ST tiene esa información que le informe.

La ST comento que fue al Proyecto Observa TB.

La Lic. Campos dijo que una cosas es el Proyecto Observa TB y otra cosa es el Observatorio de Tuberculosis de Perú y que ella quería aclarar y que le da pena que una persona que pertenece al Observatorio TB señale ello , su solicitud de que esto se pueda ver en el Observatorio es porque ellos respetan mucho la democracia, en el Observatorio hay organizaciones de sociedad civil, organizaciones de profesionales, academia, iglesia, OAT, entonces si dicen elegir a alguien es porque se van a poner en la agenda y allí democráticamente se van a hacer las propuestas y se verá que persona tienen el financiamiento y que persona quiere ir y por mayoría saldrá elegida la persona que puede viajar, eso es lo que ella busca, la participación del Observatorio y no fulanito, sino la persona que el Observatorio decida ese es su derecho que tienen como entidad independiente a la CONAMUSA, independiente al estado, entonces es respetar los procesos si es posible muy bien pero no condicionar y pidió a la Sra. Rojas que tuviera más cuidado con esos comentarios sobre todo porque ella pertenece al Observatorio TB.

La Sra. Patricia Valverde pregunto si solo van los representantes de TB o pueden ir de otras organizaciones que puedan obtener financiamiento, como las representantes de Trabajadoras Sexuales y otras comunidades.

La ST respondió que esa es una decisión que tendría que tomar la Asamblea.

<sup>1</sup> Todos los representantes de la ONG de TB (2), los representantes PAT (4), la Representante de las ONG de VIH (1) y la vicepresidenta de la CONAMUSA (1), pertenecen al Observatorio de TB

El Dr. Vivar comento que con respecto a la participación del Observatorio ha visto que hay buena aceptación de que el Observatorio vaya y que en todo caso ellos elijan quien participa.

La Dra. Ríos comento que lo que ha dicho David es lo más indicado, que hay que respetar cuales son las instancias y los procesos donde se desarrollan los grupos de sociedad civil y el Observatorio debería de tener una reunión para elegir cual es la persona que acompañe a la delegación, le llama la atención que haya una participación en la cual digan bueno si el Observatorio de Tuberculosis que aglutina a todos los representantes de sociedad civil para tuberculosis y digan si quieren poner a una persona más del Observatorio que ellos consigan su financiamiento y después propongan que una población, que no es población clave para tuberculosis vaya con presupuesto, pidió que sean coherentes y que en ese sentido la Secretaria Técnica debería poner las cosas claras, cuando se trata de eventos internacionales en los que tiene que participar la población y la sociedad civil que trabaja por VIH que participen ellos, nunca la CONAMUSA se ha querido inmiscuir entonces ahorita es una reunión internacional en la que tienen que participar las personas que vienen luchando y participan en la sociedad civil en la lucha contra la tuberculosis, entonces no van a decir no le damos presupuesto, al Observatorio que aglutina a todo este grupo y si quieren considerar a poblaciones claves que no son claves para TB y que si son para VIH y le consigan presupuesto, pidió a la ST que ponga las cosas como deben de ser, no es agarrar y decir dejémoslo a la Asamblea porque se va a estar horas de horas con esto y Secretaria Técnica tiene que tener las cosas bien claras, son personas que vienen trabajando hace muchos años en tuberculosis y la idea que vayan a este evento es que aporten por su experiencia y por el trabajo que vienen realizando no para otros fines.

La ST comento que hace más de un mes que las personas que están representadas aquí (en la CONAMUSA) han tomado conocimiento de este tema, entonces se hubiera previsto una mayor proactividad para avanzar en ese tema, incluso ella estuvo en una reunión donde estuvo Alberto Colorado (del Observatorio Regional de TB) y escucho que un representante del Observatorio nacional le dijo que le apoye en la elección y que ella no entiende que está pasando, cuando se hace mención que el Observatorio desconoce. Asimismo indico que el tema del Observatorio no se había incluido en Agenda, que en el Manual de Operaciones que recientemente se había modificado, se ha incluido explícitamente que los miembros pueden incluir temas en la Agenda, por lo cual solicito a los miembros de la Asamblea, que con anticipación puedan incluir los temas que desea que se aborden en las reuniones de CONAMUSA. A su vez solicitó la participación de la Dra. Reina que preside la reunión, sobre este tema.

La Dra. Reina indico pese a que estábamos con el tiempo (3.45 p.m.), y no se pensaba que la Asamblea iba a durar tanto, consideraba que se debía proceder a la votación, también sobre este último punto.

Por lo que la Secretaría Técnica, solicitó proceder con la votación al punto uno, teniendo 17 votos a favor de la participación de la Sra. Fabiola Rojas. La Asamblea aprobó con 14 votos la participación del Dr. David Vivar como representante de la Sociedad civil de CONAMUSA, para que acompañe a la Sra. Fabiola Rojas a la delegación que participara en la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre lucha contra la tuberculosis a desarrollarse en Nueva York, precisándose que ambas personas lo harían como representantes de la CONAMUSA. En ambas votaciones se abstuvo de participar la representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con respecto a la votación para invitar al Observatorio TB para que escoja a su candidato para que sea parte de la delegación que participara en la en la Asamblea de alto nivel, al momento de iniciar la votación se llegó a contar con 14 votos en pantalla, pero no se tomó foto. Al volver a pedir la votación repitiendo cual es el tema por el cual se estaba votando, se pudo verificar que no se alcanzó los votos necesarios. Esto, a pesar que se reiteró en varias ocasiones a los miembros; con la finalidad de verificar la voluntad de la Asamblea, razón por lo cual la Secretaria Técnica planteó que este tema sea visto en la próxima Secretaria o Asamblea.

#### Acuerdos

De acuerdo al punto de Agenda sobre Aprobación de la lista de representantes de la sociedad civil a presentar como propuesta al Ministerio de Salud para integrar la delegación en la "Reunión de alto nivel sobre lucha contra la tuberculosis" la Asamblea aprobó:

1. Proponer a la Sra. Fabiola Rojas, Vicepresidenta de CONAMUSA y persona afectada por TB, para que participe en la delegación peruana de la Reunión de Alto Nivel sobre Tuberculosis a realizarse en Nueva York.
2. Proponer el Dr. David Vivar representante de la Sociedad civil en CONAMUSA, para que acompañe a la Sra. Fabiola Rojas en la delegación peruana de la Reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre lucha contra la tuberculosis, a desarrollarse en Nueva York.
3. Proponer a la Sra. Fabiola Rojas, como persona afectada por TB, para que en su participación en la Asamblea, pueda dirigir unas palabras, en la apertura o cierre del citado encuentro internacional. El brindar las palabras en la apertura o cierre queda supeditado a la aprobación de Naciones Unidas en consulta con los Estados Miembros, tal como lo dispone la respectiva Resolución de Modalidades.

#### Toma de decisiones

Método de decisiones (Escriba una X en la casilla correspondiente)	Unanimidad		Si usted selecciono voto indique la modalidad		
	Voto	X	Modalidad de voto (Escriba una X en la casilla correspondiente)	A mano alzada	X
	Votos a favor			Voto secreto	
	Votos en contra			No objeción	
	Abstenciones			Otro	

Acta de cada punto de Agenda

Punto N° 2: Ratificación del acuerdo para que Miguel Saurin representante de la comunidad Gay, realice la firma en representación de la sociedad civil, en el Acuerdo entre el Nuevo Receptor de fondos de CONAMUSA y Acuerdo entre el Fondo Mundial	Verificación del quorum, miembros con voz y voto
Conflicto de intereses (Indique nombres de miembros titulares / suplentes que no debe tomar parte en las discusiones y decisiones) Ninguno	
Se cuenta con quorum luego de aplicación de la política de conflicto de intereses (si o no)	Si
Resumen de las presentaciones de temas y discusión	

La Secretaria Técnica comento que el acuerdo con Socios en Salud, como administrador de los Fondos de CONAMUSA, ha culminado y lo que se necesita es la ratificación del Sr. Miguel Saurin para que firme por la sociedad civil el Acuerdo que conjuntamente con el nuevo administrador de fondos y la vicepresidencia se debe firmar.

Hizo una salvedad comentando que sobre las firmas en los anteriores Acuerdos entre el Receptor de Fondos y el Fondo Mundial: la primera fue firmada por Guiselly Flores como vicepresidenta y Rafael Rosas como representante de la sociedad civil y la segunda vez fue Cesar Grados como vicepresidente y Luz Estrada como representante de la sociedad civil, de la revisión de las Actas previas a las firmas de los Acuerdos, se ha visto en ninguna de los casos hubo acuerdo ni de Secretaria Ejecutiva, ni de Asamblea para la firma del representante de la Sociedad civil.

Se comentó en la Secretaria Ejecutiva anterior, sobre la necesidad de la firma del Representante de Sociedad Civil, en donde la Sra. Julia Campos se propuso para firmar, pero terminada la reunión, no se concluyó quien debía firma. Posteriormente, en ese aspecto los representantes comunitarios en conjunto propusieron a Miguel Saurin para que él pueda firmar, esto se envió en copia por correo a toda la Secretaria Ejecutiva y la única observación fue Julia Campos representante de las ONG VIH, mencionado que tenía que ser un miembro hábil. Se le respondió que el Sr. Saurin es un miembro hábil porque no hay elecciones de la comunidad Gay y en tanto no haya el sigue participando en las reuniones, lo que se estaría sometiendo en este momento es que Miguel Saurin miembro de la comunidad Gay pueda firmar el acuerdo que se firma entre el Fondo Mundial con la CONAMUSA como representante de la sociedad civil, solamente para el presupuesto de la CONAMUSA.

La Sra. Julia Campos, menciona que en la Secretaría anterior ella se ofreció para firmar, por un tema ayudar y que salga todo más rápido y que no tenía ninguna objeción si el Señor Saurin estaba habilitado entonces no había problema.

Se procedió a votación y se aprobó con 14 votos que el Sr. Saurin firma el contrato entre el FM y el nuevo administrador de fondos.

Acuerdos
4. La Asamblea General aprobó que el Sr. Miguel Saurin, representante de la Comunidad Gay, en representación de la sociedad civil suscriba el contrato entre el Fondo Mundial la CONAMUSA y el nuevo Receptor de fondos de CONAMUSA.

Toma de decisiones					
Método de decisiones (Escriba una X en la casilla correspondiente)	Unanimidad	x	Si usted selecciono voto indique la modalidad		
	Voto		Modalidad de voto (Escriba una X en la casilla correspondiente)	A mano alzada	x
	Votos a favor			Voto secreto	
	Votos en contra			No objeción	x
Abstenciones		Otro			

Próxima reunión (incluir los puntos pendientes de agenda)	
Hora, fecha y lugar de la próxima reunión	Según Calendarización
Punto de agenda de la próxima reunión	Tema de agenda de la próxima reunión
N° 1	No se definieron temas para próxima reunión.

Documentos de apoyo	Coloque una x en el casilla correspondiente	
Anexos adjunto al acta	Si	No
Lista de asistencia	x	
Agenda	x	
Otros documentos de apoyo	x	
Detalle de otros documentos de apoyo		

Lista de verificación (coloque una x en el casilla correspondiente)			
	SI	NO	
Citación y agenda comunicada en los tiempos establecidos	x		
Lista de asistencia firmada	x		
Difusión de acta anterior de Asamblea una semana después de reunión	x		
Acta de reunión distribuida	x		
Comentarios y/o sugerencia incorporadas al acta, por partes de los participantes de la reunión	x		

Acta de Asamblea preparada por:	
Nombre	María Del Carmen Navarro Lévano
Cargo	Secretaria Técnica de CONAMUSA

#### Lista de asistencia

Nombres y apellidos	Sector	Asistencia	Derecho a voto
Dra. Rosa Bertha Gutiérrez Palomino	Despacho Ministerial		
Dra. Karim Jacqueline Pardo Ruiz	Despacho Viceministerial		
Dra. Reina Bustamante Coronado	Despacho Viceministerial	x	x
Dr. Percy Rudy Montes Rueda	Dir. Promoción de la Salud		
Sra. Fabiola Rojas Coyca	Vicepresidenta / Representante PAT	x	x
Dra. Julia Ríos Vidal	DPCTB	x	
Lic. Karina Salinas Cier	DPCTB		x
Lic. Xiomara Merma Sucle	DPCTB		
Dr. Carlos Benites Villafane	DPCVIH		
Lic. Álvaro García Córdova	DPCVIH	x	x
Lic. Ana Vera Vargas	DPCVIH		
Dra. Andrea Boccardi	ONUSIDA		
Lic. Patricia Bracamonte	ONUSIDA		
Dr. Hans Salas Maronsky	OPS		
Lic. Julia Campos Guevara	ONG VIH	x	
Dr. Guillermo Reynoso Gutiérrez	ONG VIH		x
Dra. Gloria Olortegui Huamán	ONG VIH	x	
Lic. Karina Tinoco Ávila	ONG VIH	x	x
Dr. Juan Vilcabana Noriega	ONG TB		
Dra. David Vivar Torres	ONG TB	x	x
Lic. Claudia Sáenz Hostos	Ministerio de Educación	x	
Lic. Wendy Betzabel Monteza Ahumada	Ministerio de Educación		x
Ing. Ricardo Miguel García Pinedo	Ministerio de Cultura		
Lic. Edith Subelete Aucacusi	Ministerio de Cultura	x	x
Lic. Flor de Liz Tica Fuertes	Ministerio de Relaciones Exteriores		
Lic. Gladys Castañeda Retamozo	Ministerio de Relaciones Exteriores	x	x
Dra. Giovanna Arenas Sovero	Ministerio de Defensa	x	
Lic. Johanna Campos Veramendi	Ministerio de Defensa		x
Comandante SPNP Patricia R. Melgar Hurtado	Ministerio del Interior	x	
Comandante SPNP Yanina Rosario Luna Chávez	Ministerio del Interior	x	x
Lic. Carla Sandra Rojas-Bolívar Borja	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		
Lic. Marco Antonio Maldonado Gutarra	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	x	x
Lic. Florita Ysabel Chávez Arroyo Mauricio	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	x	
Dra. María del Carmen Santiago Bailetti	Ministerio de la Mujer		x

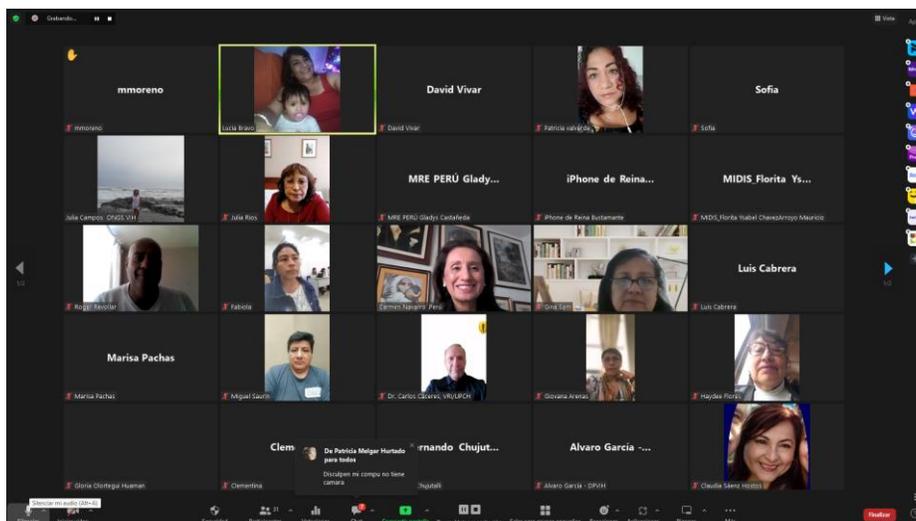
Nombres y apellidos	Sector	Asistencia	Derecho a voto
Lic. María Moreno Rivera	Ministerio de la Mujer	X	
Dra. Guisselle Lozada Rodríguez	Ministerio de Justicia		X
Lic. Mayra Córdova Ayllón	Ministerio de Justicia		
Dr. Carlos Cáceres Palacios	Universidad Cayetano Heredia	X	X
Clara Zoraida Sandoval Figueroa	Universidad Cayetano Heredia		
Sr. Roger Revollar Delgado	Representante PVV	X	X
Sra. Yrene Aquíño Capcha	Representante PVV	X	X
Sr. Luis Cabrera Trujillo	Representante PVV	X	
Sra. Haydee Flores Helguera	Representante TS	X	X
Sra. Patricia Valverde Bernuy	Representante TS	X	
Sr. Miguel Saurin Romero	Representante GAY	X	X
Sra. Sofia Canchari Pineda	Representante PAT	X	X
Sr. Raúl Altez Tito	Representante PAT		
Sra. Nancy Ruiz Espinoza	Representante PAT	X	X
Sr. Karl Illich Muñoz Ramirez	Representante PAT		
Sr. Fernando Chujutalli Cordova	Representante Comunidades Nativas	X	X
Sr. Romer Orrego Ikam	Representante Comunidades Nativas	X	
Sra. Clementina Paati Ayai	Representante Comunidades Nativas	X	X
Sra. María Chumap Begkuan	Representante Comunidades Nativas		

Un total de 29 asistentes con 25 representantes con derecho a voto.

De acuerdo al punto 9 de los Acuerdos de la Asamblea General del 15 y 17 de febrero del 2023 el cual refiere:

*“Se acordó que la conformidad de Actas se produzca después de 5 días de enviada el acta sin observaciones, luego de lo cual se considera como aprobada.”*

Habiendo transcurrido más de 5 días sin recibir observaciones se publica el Acta de Asamblea General en la página web de la CONAMUSA.



Order...

11 Video Apps

 Juli Carrizo - CHAO em	 Juli Ruiz	MRE PERU Gladys...	iPhone de Reina...	MIDIS Florita Ys...
 Rogelio Sotelo	Fabiola	 Gloria Olortegui - P...	 Luis Cabrera	Luis Cabrera
Marisa Pachas	 Miguel Sauro	 Dr. Carlos Cipriani, VUELRCH	 Gloria Arenas	 Haydee Florita
 Gloria Olortegui - Human	Gloria Olortegui Human	Clementina	Fernando Chujut...	Alvaro Garcia - ...
 Nancy Ruiz	Nancy Ruiz	Karina Tinoco A...	Yanina Luna	Romer Orrego Ik...

Patricia Mijangue Hurtado

Dr. Carlos Cipriani, VUELRCH

Click here to receive audio

11 Video Apps

Microphone: Mute

Screen Share

Settings

Participants

Video On/Off

Chat

Computer Audio

Presentations

Share your screen

Feedback

Help